

i ASIGNATURA INTERVENCION EN CRISIS, CATÁSTROFES Y EMERGENCIAS

Código	1173104
Titulación	MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Módulo	MÓDULO OPTATIVO
Materia	ÁMBITOS ESPECÍFICOS DE APLICACIÓN DE LA PSIC ...
Duración	ANUAL
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	3,00
Teoría	1,5
Práctica	1,5
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Código ético: las conductas de plagio en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables.

Recomendaciones

Lectura de la bibliografía básica antes de comenzar las clases.

📍 MOVILIDAD

- Movilidad internacional: Sí
- Movilidad nacional: No

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Adquirir conocimientos, estrategias y habilidades para aportar apoyo psicológico inmediato ante las situaciones críticas y de emergencia, previniendo el deterioro psicológico y social de las personas afectadas.

CONTENIDOS

Justificación de la psicología de las catástrofes y emergencias.

Reacciones psicológicas ante catástrofes y emergencias.

Primeros auxilios psicológicos.

Comunicación con el accidentado en salvamento, rescate y primeros auxilios.
Comunicación de malas noticias.

Apoyo psicológico a los técnicos de salvamento.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Nivel de conocimiento de los contenidos teóricos básicos de la asignatura.
 Grado de profundización y ampliación personal a partir de los mismos.
 Grado de adquisición de las habilidades y destrezas previstas en el programa práctico de la asignatura.
 Cumplimiento de los plazos e instrucciones relativos a las diferentes actividades formativas del programa.
 Participación activa en las actividades formativas desarrolladas.
 Cumplimiento de los estándares académicos y éticos.

Procedimiento de calificación

Seguimiento y evaluación continua (asistencia y participación del alumnado, bien en clase o bien a través de sistemas virtuales). 20%
 Trabajo realizado por el alumno. 20%
 Examen final sobre los contenidos del módulo. 60%

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Realización y entrega de las actividades de evaluación continua.	Listas de control.
Participación en las actividades de clase.	Escala estimativa de observación.
Realización de actividades no presenciales de aprendizaje.	Rúbricas de evaluación.
Examen global.	Cuestionario de preguntas objetivas.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RIO OLVERA, FRANCISCO JAVIER DEL	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	12	Material teórico explicado en clase y/o subido al campus virtual.
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	Clases prácticas: Actividades desarrolladas en clase esencialmente prácticas que requieren un trabajo en grupo reducido supervisado por un docente/profesional.
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Realización de actividades de evaluación continua y final
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Tutorías individuales y grupales

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Fernández Millán, J. M. (2005). Apoyo psicológico en situaciones de emergencia. Madrid: Pirámide.

Worden, J. W. (2002). El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Kroen, W. C. (2002). *Cómo ayudar a los niños a afrontar la pérdida de un ser querido*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Robles Sánchez, J. I., y Medina Amor, J. L. (2002). *Intervención psicológica en las catástrofes*. Madrid: Síntesis.

COMENTARIOS

-El incumplimiento de las normas éticas y deontológicas, así como el trato desconsiderado hacia alumnado o profesorado, serán sancionados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.

-El uso de medios electrónicos en el transcurso de las sesiones de clase estará restringido a las actividades de desarrollo de las mismas, quedando en todo caso a criterio del profesorado encargado de las mismas.

-Atendiendo a la normativa vigente relativa a protección de datos, no se podrán tomar imágenes ni audio sin el consentimiento expreso y por escrito de los posibles afectados.

-En función del proceso de seguimiento y evaluación formativa, podrían darse cambios en la organización de la asignatura y en el programa siguiendo los procedimientos y sistemas de decisión en vigor en la Universidad de Cádiz.

MECANISMOS DE CONTROL

-Los previstos con carácter general en la normativa de la Universidad de Cádiz y específicamente en la memoria de verificación del título.

- Control de la asistencia a clase.

- Seguimiento de las tasas de realización y éxito de las diferentes actividades formativas del programa.

- Entrevistas con el alumnado.

- Encuesta de satisfacción del alumnado.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.